



Ref.:CCL

## **ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL**

Por Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, de fecha 31 de julio de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del Contrato del servicio consistente en la “*Gestión del Plan de Formación Continua de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria para el año 2009*”, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
  - a. Organismo: Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria.
  - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Tipo de contrato: Contrato de Servicios.
3. Objeto del contrato.
  - a. Descripción del objeto: contrato del servicio consistente en la *Gestión del Plan de Formación Continua de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria para el año 2009*”
  - b. Fecha de aprobación del expediente de contratación: Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad nº 150, de fecha de 10 de julio de 2009.
4. Tramitación, procedimiento de adjudicación.
  - a. Tramitación: ordinario.
  - b. Procedimiento: negociado sin publicidad.

5. Precio del Contrato.

Presupuesto base de licitación: cuarenta mil quinientos euros (40.500,00 €) y dos mil veinticinco euros (2.025,00 €) en concepto de IGIC.

6. Adjudicación Provisional.

- a. Fecha: 31 de julio de 2009.
- b. Contratista: FORMACIÓN OCUPACIONAL CANARIA, FOCAN, S.L.
- c. Nacionalidad: Española.
- d. Importe de la Adjudicación: treinta y cuatro mil cuatrocientos veinticinco euros (34.425,00 €) y mil setecientos veintiún euros con veinticinco céntimos de euro (1.721,25 €) en concepto de IGIC

En Arucas, a 31 de julio de 2009. El Presidente de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria. D. Antonio Perera Hernández